



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de la Educación Básica
Alternativa y Técnico - Productiva

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

San Borja, 22 FEB 2018

OFICIO MULTIPLE N° 0038 -2018-MINEDU/VMGP-DRELM/UGEL07-AGEBATP

Señor (a)

Director (a) (e) del Centro de Educación Técnico Productivo Públicos y de convenios

Presente.-

Asunto : Mesa de trabajo - Elaboración e implementación de los instrumentos de gestión 2018.

Referencia : R.M. N° 627-MINEDU "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica"

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que en cumplimiento de la norma de la referencia se realizara una mesa de trabajo para la elaborar e implementación de los instrumentos de gestión escolar 2018

Dicha actividad se desarrollara el día 27 de febrero del presente en las instalaciones de la I.E. Emblemática "Juana Alarco de Dammert", ubicado en la Av. Alfredo Benavides N° 2315 - Miraflores en el horario de 4:00 a.m. a 8:00 p.m. Dada la importancia de los temas a tratar mucho agradeceré asistir a la hora indicada a fin de tomar conocimiento de los temas a desarrollar. Así mismo, deben llevar a la mesa de trabajo su laptop y documentos que le permitan elaborar los instrumentos de gestión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para manifestarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Bianca Viviana Maguina Agular
BIANCA VIVIANA MAGUINA AGULAR
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

BVMA/JAGEBATP
CDLC/E.EBA